

Montevideo, 15 de agosto de 2018

**ACTA N° 15**

Siendo las 19:00 horas se da inicio a la sesión extraordinaria, en su tercera citación.

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden a efectos de establecer el quórum y se da entrada a los suplentes respectivos.

Se recuerda a los presentes que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

**ASISTEN:**

Orden Docente: Marcelo Fiori, Lorena Etcheverry, Franco Simini, Julián Oreggioni, Lilián Navikis, Claudina Rattaro, Valeria Larnaudie, Ma. Jimena Ferreira, María Verónica Saravia, Marcos Musso, Leonardo Behak y Sebastián Montes de Oca. (12 de 15)

Orden Egresados: Heber Enrich, Felix Azar, Adriana Gamboggi, Elisa Volonterio y Roberto Vázquez. (5 de 10)

Orden Estudiantil: Brian Alvez. (1 de 10)

**ASUNTOS PREVIOS**

(Sin Exp.) – Documentos elaborados por la Comisión de Extensión del Claustro con el objetivo de conocer la situación de la extensión en la Facultad de Ingeniería y dar insumos para la discusión y la proyección de políticas institucionales con el fin de mejorar el desarrollo de la extensión en el servicio:

a. Relevamiento de la Situación de la Extensión en Facultad de Ingeniería - Agosto 2018.

b. Informe de curricularización de la extensión en Facultad de Ingeniería 2008-2017

1) Mantener el punto en el orden del día.

(18 en 18)

**ASUNTOS ENTRADOS**

Resolución N° 1

1) Conceder licencia por la sesión a los señores claustristas del orden docente Gregory Randall, Alina Aulet y Leonardo Barboni.

2) Conceder licencia a los señores claustristas del orden de egresados José Pedro Pena, Víctor Cristar y Daniel Rubino.

(18 en 18)

Resolución N° 2

Aprobar el acta N° 14 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2018.

(18 en 18)

Resolución N° 3

(Exp. N° 061110-001991-15) – Adecuación de los planes de estudio de la Facultad de Ingeniería a la ordenanza de "Estudios de grado y otros estudios de formación terciaria".

- 1) Tomar conocimiento del documento "Fe de erratas para los puntos 2.3 y 3.1".
- 2) Incorporar el documento al expediente (folio 21).
- 3) Elevar el expediente al Consejo de Facultad.
- 4) Transmitir la resolución a las comisiones de carrera.  
(antecedentes en distribuidos ACF 08/2016 y 67/2016-2018)

(18 en 18)

Resolución N° 4

(Exp. 060140-001362-17) – Informe sobre Curso Inicial de Matemática (mayo de 2018).

- 1) Tomar conocimiento del informe distribuido en sala.
- 2) Mantener el punto en el orden del día.  
(antecedentes en distribuido ACF 72/2016-2018)

(18 en 18)

Resolución N° 5

(Exps. 060180-002940-16 / 251960-001265-16) – Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería de Medios (modificaciones realizadas a partir de una observación de la Dirección General de Jurídica).

- 1) Tomar conocimiento del movimiento del expediente a partir de las observaciones de la Dirección General de Jurídica y lo expuesto a foja 91, en nota de fecha 18 de julio de 2018, firmada por Pablo Cancela.
- 2) Aprobar la propuesta de Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería de Medios que luce de fs. 70 a 84.
- 3) Dar paso a las actuaciones correspondientes al Consejo de Facultad.  
(antecedentes en distribuidos ACF 41/2016-2018 y 68/2016-2018)

(18 en 18)

Resolución N° 6

(Exp. N° 061900-000241-18) – Documento de síntesis sobre la Jornada de Reflexión: ¿Qué es un ingeniero, tecnólogo, magíster, doctor y licenciado egresado de fing? ¿qué títulos para qué país?.

- 1) Aprobar el documento.
- 2) Mantener el tema en el orden del día para profundizar en el estudio de las conclusiones a que se arribaron.
- 3) Felicitar a las comisiones de Planes de Estudios de Grado y Posgrado y de Evaluación de Planes de Estudios por el trabajo realizado.



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO  
15 de agosto de 2018**

**Sesión ordinaria  
15/2016-2018**

4) Elevar al Consejo de Facultad a los efectos de su conocimiento.  
(antecedentes en distribuido ACF 69/2016-2018)

(18 en 18)

Resolución N° 7

(Exp. 003310-003071-16) – CENUR Este: Plan de Estudios de la Licenciatura en Minería y Perforaciones. (Con algunas actuaciones en Facultad de Ingeniería).

1) Tomar conocimiento de las actuaciones de los institutos de Química, Física y Agrimensura.

2) Encargar a la Comisión de Planes de Estudios de Grado y Posgrado que estudie la propuesta.

(antecedentes en distribuido ACF 70/2016-2018)

(17 en 17)

Resolución N° 8

(Sin Exp.) – Memoria del Claustro de la Facultad de Ingeniería 2016-2018.

1) Encomendar a la Mesa del Claustro incorporar al borrador presentado las observaciones hechas en sala.

2) Aprobar el texto con las modificaciones realizadas.

(antecedentes en distribuido ACF 71/2016-2018)

(17 en 17)

**Ing. Heber Enrich  
Presidente Asamblea del Claustro  
Facultad de Ingeniería**